Comité de Ética Universidad del Valle de Guatemala Presente.

Me dirijo a ustedes para presentar una queja formal por el acoso y violencia sexual que sufrí de manos d por el actual Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, el Lic. Andrés Álvarez Castañeda. Esto incluye la humillación, la desestimación académica y el aislamiento social que utilizó como herramientas para prepararme para su ataque, así como el ataque en sí. Asimismo, también presento los actos de violencia y abuso sexual que yo presencié pero que fueron perpetrados en contra de dos de mis compañeras de clases. Ninguna de las tres sobrevivientes hemos logrado superar completamente las secuelas de nuestros ataques.

Antes de comenzar, quisiera decir que retomar esto no ha sido fácil. Yo me he esforzado mucho para dejar esto en el pasado y construir una vida en la que me siento segura y alejada de él. Sin embargo, esta no es la primera vez que levanto la voz para nombrar y acusar a Andrés Álvarez Castañeda por los actos de violencia sexual que presencié y que llevó a cabo en contra mía. Mi queja fue presentada por primera vez en julio del 2005, cuando tuve una discusión y expuse todo lo que experimenté al entonces Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Director del Departamento de Sociología, el Lic. Carlos Cazali. Como resultado, el Lic. Álvarez Castañeda fue removido de su cargo como supervisor de mi trabajo de campo. Sin embargo, el Lic. Cazali no dejó documentación de la razón por la Andrés Álvarez Castañeda no terminó de supervisar mi curso. La segunda vez que lo denuncié y hablé de mi ataque con las autoridades de la Universidad del Valle de Guatemala fue en noviembre del 2007, ante la entonces Decana Interina de la Facultad de Ciencias Sociales, la Dra. Cristina Zilbermann de Luján. En esa ocasión, la Dra. Zilbermann de Luján me dijo que el ataque fue mi culpa, ya que esto le ocurría a "mujeres ofrecidas" como yo, que no tenían "dignidad". Por lo tanto, lo que me pasó, "me lo busqué y lo merecí", de acuerdo con ella. Asimismo, la Dra. Zilbermann de Luján señaló que drogar a dos mujeres y la posterior violación de mi compañera también fue nuestra culpa. De la forma en que ella lo veía, nosotras lo merecimos por ponernos en el mismo lugar físico que un hombre y, aunque éramos mayores de edad en ese momento, compartir una bebida alcohólica que fue adulterada sin nuestro conocimiento por Andrés Álvarez Castañeda. La tercera vez ocurrió poco después de mi conversación con la Dra. Zilbermann de Luján, y consistió en una carta dirigida tanto a ella como al Rector Roberto Moreno y que presenté en la Secretaría en noviembre del 2007. La carta fue recibida por Lorena Argueta de Castañeda en la secretaría de la Universidad y por la secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales. Ambas fueron selladas de recibido, así que estoy segura que estarán en los registros de correspondencia de ambas oficinas. Unos días después de enviar esta carta, recibí una llamada de la Dra. Zilbermann de Luján en la que me gritó y me acusó de "ofrecida", me dijo que hacía mal acusar a Andrés Álvarez Castañeda por el ataque ya que yo misma me lo busqué. Después de gritarme e insultarme por algunos minutos más, me colgó de golpe. Incluso ahora que escribo esto, más de doce años después, puedo escuchar sus palabras y su juicio, dado a la ligera, retumbando en mi cabeza. Escucho sus palabras, dichas en defensa de alguien que me agredió física y emocionalmente durante mi tiempo como estudiante de la Universidad del Valle de Guatemala. Aún ahora siento la impotencia de ser una mujer, una estudiante joven, que llevaba varios años de tener mi reputación devaluada por Andrés Álvarez Castañeda.

Mucho antes de mi ataque, Andrés Álvarez Castañeda trató de acercarse a mí con pretensiones sexuales. Sus constantes insinuaciones y comentarios de doble sentido me hicieron sentirme profundamente incómoda mientras fue mi auxiliar en el curso de Antropología Cultural, curso que tomé en el segundo ciclo del año 2000. Además de las constantes referencias que él hacía acerca de la relación inversamente proporcional que existía entre el tamaño de mis senos y mi inteligencia, para ese momento ya había hablado varias veces con dos de mis compañeras y entonces amigas muy cercanas,

y El propósito de Andrés era alejarles y dejarme sin amigas, así que continuó alertándoles que estar cerca de mí implicaba "compartir un solo cerebro". Esto quería decir que ellas se volvían menos inteligentes por estar conmigo. Esta línea de acción por parte de Andrés llegó al punto que tuvo una conversación conmigo al final de ese ciclo y me explicó que no podíamos seguir siendo amigas porque yo era "muy tonta" y "muy fresa". Me dio la impresión que seguir siendo mi amiga tendría implicaciones negativas como estudiante de antropología, algo que le habría dejado claro Andrés Álvarez Castañeda de muchas formas directas e indirectas.

Más adelante, durante el curso de Filosofía de la Ciencia, impartida por el Dr. Bienvenido Argueta, Andrés Álvarez Castañeda acuñó el término de "psicotonta" para referirse a mí y a mis compañeras de psicología en el curso. Con el apoyo de entonces estudiantes de la UVG, presionó al profesor para que nos diera una carga de lectura diferenciada a las estudiantes inscritas en la carrera de Psicología. A esto, Andrés le llamó el "texto light". Su explicación es que éramos "naturalmente" menos inteligentes que los alumnos matriculados en la carrera de Antropología. No está de más señalar que todas las estudiantes de Psicología en ese curso éramos mujeres. Esta descalificación y desestimación intelectual diridiga a las estudiantes delvallerianas es un componente central de la constante misoginia y ambiente tóxico que Andrés Álvarez Castañeda creaba en sus clases, tanto como compañero como auxiliar y profesor.

Ahora bien, siento que es muy importante presentar todo esto porque es el contexto en el cual Andrés Álvarez Castañeda se empoderó para abusar y atacar sexualmente, no solo a mí, sino a varias de mis compañeras de la Facultad de Ciencias Sociales. Considero que es muy importante comprender cómo Andrés usaba estrategias - que ahora son conocidas como *grooming* - para aislar y luego chantajear a sus víctimas para que no hablásemos, y que si lo hacíamos, que no se nos creyese. Su constante descalificación y comentarios sexuales me hacían sentirme incómoda, pero también insegura. A aquellos estudiantes que se encontraban a mi alrededor, tanto hombres como mujeres, les enviaba una señal clara que yo era menos: menos inteligente, menos capaz, menos humana. Al sexualizarme y reducirme a un par de senos protuberantes, Andrés Álvarez Castañeda promovía y facilitaba que mis compañeros me consideraran no su igual sino alguien inferior en inteligencia y capacidades.

Mi ataque ocurrió una noche de julio del ciclo de verano del 2005, en la ciudad de Huehuetenango. El contexto y lo que le permitió esto fue que él había sido aceptado para supervisar mi trabajo de campo, uno de los pocos cursos que necesitaba para finalizar la Licenciatura en Sociología. Así, Andrés Álvarez Castañeda había conseguido que alumnas de las carreras de Antropología y Sociología llevaran a cabo el trabajo de campo de su tesis de grado para una maestría de FLACSO. Como docente universitaria, veo muchos problemas éticos con que él mismo no haya hecho su trabajo de campo y me gustaría señalar esto como una más de las varias violaciones y transgresiones que le eran permitidas a Andrés Álvarez Castañeda. Estos permisos y excepciones que se hacían constantemente para con él. Específicamente en la Universidad del Valle de Guatemala, esto incluye permitirle entablar relaciones sentimentales con estudiantes que él enseñaba o supervisaba. Esta venia que recibe de parte de las autoridades delvallerianas es la que le ha permitido contraer matrimonio con dos estudiantes que estaban bajo su cargo como Director del Departamento de Antropología y como Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Esto denota la libertad

impune que Andrés tiene para abusar psicológica y físicamente de estudiantes. Bajo los estándares éticos, normativos y administrativos de cualquier universidad de prestigio, esto no es solamente inaceptable sino inaudito.

Andrés Álvarez Castañeda me recogió en la casa de mis padres en la mañana de ese día. Salimos de Las Charcas, en la Ciudad de Guatemala, hacia Huehuetenango, con la meta de llegar al municipio de Todos Santos en la mañana del día siguiente. Durante el camino hizo muchos comentarios acerca de mi indumentaria, unos pantalones de mezclilla flojos y viejos y una playera grande de color celeste que yo usaba siempre que viajaba para hacer trabajo de campo. Comentó muchas veces que mi indumentaria no me favorecía porque escondían mis senos y mis piernas, pero que él sabía lo que estaba bajo mi ropa. Mi pantalón estaba gastado en una pierna de una forma que Andrés Álvarez Castañeda catalogó como "easy access" o "acceso fácil". Honestamente, Andrés me hacía sentir insegura, pero necesitaba ese trabajo de campo para cerrar pensum y pensé que lo mejor era dejarlo hablar y enfocarme en todo lo que podría aprender. Recuerdo que me dijo que para él era muy importante solo trabajar con mujeres, porque "siempre toleran peores condiciones laborales, se les puede exigir más y no se quejan porque saben que si lo hacen, las que se ven mal son ellas". También recuerdo tomar nota de esto y decirme a mí misma que solo eran algunas horas más lo que tendría que soportarle y que él me dejaría sola para trabajar independientemente después. Me convencí a mí misma que era prestigioso ser su alumna porque el Dr. Didier Boremanse, entonces Director del Departamento de Antropología, siempre lo ponía de ejemplo.

Luego de un camino largo y de cenar un algún restaurante sin consecuencia, llegamos al "Hotel California". Andrés Álvarez Castañeda mencionó muchas veces en el camino el nombre del hotel y que siempre se quedaba allí porque le parecía gracioso. Me pidió que llegara a su habitación para discutir la estrategia del día siguiente, la cual incluiría que él me presentaría a las autoridades municipales de Todos Santos y se aseguraría que líderes comunitarios me conocieran. El tema de seguridad ciudadana no es sencillo de trabajar y ser una mujer no indígena, que ellos no conocen, me ponía en peligro de sufrir violencia, de acuerdo con Andrés. Recuerdo llegar a mi habitación, dejar mi mochila, lavarme la cara para despertarme y tocar su puerta. Me abrió, cerró la puerta detrás de mí y me pidió que me sentara en su cama. Él estaba descalzo. Recuerdo sus pies sin calcetines y lo velludos que eran. Tengo el recuerdo de los dedos gordos de sus pies cubiertos de vellos largos y colochos y tengo la repulsión que me causaron muy presente. Recuerdo lo frío y húmedo del cuarto y cómo se sentó en la cama, frente a donde yo estaba sentada. Me explicó algo del toque de queda y de las restricciones que los jóvenes de ese municipio tenían después del atardecer. Luego, se quedó callado y me vio a los ojos. Antes que yo entendiera qué pasaba, sentí su mano subiendo por mi entrepierna, dentro de mi pantalón. Aprovechó que mi pantalón estaba gastado, su "easy access". Él quería tocar mi vagina, quería meter la mano dentro de mi ropa interior y me di cuenta que buscaba penetrarme con uno de sus dedos. Estaba congelada, pero reaccioné y lo empujé, le pegué y salí corriendo. Logré abrir la puerta y salir de su habitación antes que me alcanzara. Abrí la puerta de mi cuarto, que había dejado sin llave. Entré, cerré con llave mientras él somataba la puerta pidiéndome que le abriera, que solo quería hablar y explicarse. Puse todos los muebles que tenía el cuarto, y que yo podía mover, frente a la puerta. Lo hice porque lo había visto en la televisión. Años después, revisitando la memoria, me di cuenta de que la puerta se abría hacia fuera, así que los muebles no lo hubiesen parado. Me di cuenta de la suerte que tuve de que el hotel estuviera tan lleno, que estuviéramos en un piso donde había más personas y que, por eso, seguramente se dio por vencido luego de unos minutos.

Al día siguiente nos encontramos para desayunar. Andrés estaba taciturno y casi no habló. Nos subimos al carro en silencio y yo recuerdo tratar de hacer conversación. Me sentía incómoda. Al poco tiempo se le subieron los ánimos y me contó muchas más cosas de Todos Santos: que los hombres eran muy violentos

y "ese tipo de indígena" era muy conocido porque eran muy borrachos y violentos; "belicos" es la palabra que utilizó. Además de eso, Andrés Álvarez Castañeda me explicó que los hombres mam detestan a los no indígenas y a las mujeres, que veían como seres naturalmente inferiores; "No hay nada qué hacer más que aceptarlo", me dijo. Años después, me pregunto quién pensaba eso de las mujeres, si él mismo o si realmente es válido hacer ese tipo de generalizaciones sobre todos los hombres de una cultura, en este caso la maya mam.

Al llegar a nuestro destino, Andrés Álvarez Castañeda me llevó a una casa donde me alquilarían un cuarto, me dio un sobre con dinero y caminamos un poco por el pueblo. Recuerdo que le dije que me costaba respirar, pero me dijo que no me preocupara, porque el "mal de montaña" ya se me hubiera notado, así que estaba bien, según él. Me dijo que no tenía tiempo de quedarse para ir a la municipalidad a presentarme con las autoridades pero que les llamaría por teléfono después. Efectivamente, me dejó abandonada. Varada y sin apoyo en un contexto que él mismo calificó de peligroso. En los siguientes días desarrollé "mal de montaña". Cuando caminaba por las calles me sangraba la nariz y las manos y los pies los sentía constantemente dormidos. No podía respirar más que en la mañana, durante los primeros quince o veinte minutos después de despertar.

Traté de ir a la municipalidad como me dijo Andrés Álvarez Castañeda. Me dijeron que me fuera. Intenté entonces hablar con la señora de la casa donde me hospedaba, que me dijo "metiche". Dos veces se me acercó un hombre extraño y me dijo que dejara de preguntar cosas o me iría mal. Estaba asustada. Le escribí a mi jefe de ese entonces, el Dr. Fidel Arévalo, un médico con el que trabaja como asistente de investigación en proyectos de salud pública. Él me pidió que fuera al Centro de Salud y que pidiera que me tomaran la presión. Lo hice. Se la reporté por teléfono al Dr. Arévalo y me dijo que le pagara a alguien con carro para que me llevara a Huehuetenango lo más pronto posible, y que aceptara cualquier precio porque era importante no pasar más tiempo en esta altitud. La auxiliar de enfermería del Centro concordó. Salió conmigo del Centro y me presentó a un hombre que llevaba Tortrix y otras golosinas y bolsitas de pueblo en pueblo. Él me cobraría seiscientos quetzales por llevarme. Fui por mi mochila y salí hacia Huehuetenango hacia las cinco de la tarde, con dos hombres extraños.

Andrés Álvarez Castañeda me puso en una posición de extremo peligro. Ese hombre me llevó a una finca que no conocía y me pidió más dinero para llevarme a Huehuetenango. Me contó de dos mujeres estadounidenses que habían desaparecido por esos lugares y de sus cuerpos que fueron encontrados torturados y violados. Yo apenas podía respirar, y al final, me vio tan mal de salud que aceptó que no tenía más que el dinero que acordamos le iba pagar y justo lo que necesitaba para el bus de vuelta hacia la Ciudad de Guatemala. Llegué al Hotel California entrada la noche, sabiendo que pudieron matarme. Pagué el hotel con dinero que había escondido dentro de uno de mis zapatos, parte de los fondos que me dio Andrés. En cuanto regresé, hablé con el Lic. Cazali, quien sí dimensionó la atrocidad de las acciones de Andrés Álvarez Castañeda y me prometió que no dejaría que volviera a trabajar ni conmigo ni con mis compañeros del Departamento de Sociología. Andrés Álvarez Castañeda nunca más volvió a hablar conmigo de ese episodio ni del trabajo de campo que no hice, pero me dio a entender que había hecho mal y que era obvio que no tenía "el nivel" para trabajar con él.

¿Por qué no actué y lo denuncié más activamente? Porque no entendía el peligro en el que me puso. No comprendía la responsabilidad que Andrés Álvarez Castañeda tenía de mantenerme segura, de protegerme y enseñarme. No podía dimensionar lo que me hizo y me tomó varios años terminar de comprenderlo. Hoy, que yo misma tengo estudiantes de maestría y doctorado a mi cargo, no puedo entender cómo pudo ser así de pésimo docente. Andrés Álvarez Castañeda abusó de mí psicológica y físicamente y expuso mi

vida haciéndome más vulnerable en ese contexto sabiendo claramente lo que hacía al dejarme sola en Todos Santos.

A partir de todo lo ocurrido y mencionado, considero que Andrés Álvarez Castañeda es un depredador sexual. Es por ello que me puso en esa situación. Es por ello que me escogió y me atacó. Muchas veces he pensado si me dejó haciendo trabajo de campo sin protección y sin la legitimidad que me daría ser presentada como estudiante delvalleriana porque no pudo satisfacerse sexualmente conmigo. Claramente, la intención de Andrés Álvarez Castañeda era violarme.

¿Por qué sé que Andrés Álvarez Castañeda hubiera sido capaz de violarme? Porque lo he visto hacerlo antes. En el segundo ciclo del 2001 yo presencié cómo drogó a dos de mis compañeras y cómo, sobre mis protestas, se llevó a una de ellas inconsciente. Sé que esta compañera fue violada violentamente porque lo escuché de médicas que la atendieron. Esto ocurrió varios años después, cuando yo ya tenía mucha más experiencia en Salud Pública en Guatemala. Recuerdo bien la conversación que tuve con en la sala de su casa, donde estuvieron presentes otras mujeres médicas , así como la Licda. donde hablaron del caso de la mujer que violó Andrés Álvarez Castañeda. Ellas conocían a Andrés Álvarez Castañeda porque era su vecino y porque la madre de Andrés también es muy activa en la Salud Pública de Guatemala, o por lo menos lo era alrededor del 2007, cuando presencié esa conversación. Esta fue una de las razones por las que me animé a hablarle a la Dra. Zilbermann de Luján.

Esa noche habíamos terminado clases a las ocho y media de la noche, como de costumbre. Recuerdo que recién estrenaba mi licencia de conducir ese año y que mis padres me compraron una camionetilla Mazda 626 que mis compañeros decían que parecía piñata porque era muy mala conductora. Esta era otra de las campañas de Andrés para hacerme sentirme inferior a todos. En realidad, siempre he sido una conductora competente y segura. El momento en que ellas mismas decidan hablar, y yo, queríamos salir y hablar. Estábamos felices y de muy buen humor. Recuerdo que nos reíamos mucho y quedamos en salir. Poco después se nos unió Andrés Álvarez Castañeda. Yo no estaba muy contenta con esa compañía, pero me gustaba platicar con con Aurelia y Diana. A ellas les parecía bien que él viniera con nosotros. Nos repartimos en los carros y Andrés bajó de la UVG hacia algún lugar en la zona 15 que no recuerdo en su Toyota Tercel que sí recuerdo muy bien porque tenía las ventanas polarizadas de un color muy negro y hacía muchas bromas que era "para parecer secuestrador". Nunca entendí por qué eso le parecía gracioso.

Diana era una estudiante de intercambio y me dijo que no le gustaba que la gente bebiera y manejara. Yo decidí entonces que no tomaría nada alcohólico y que, por mí, mejor solo tomar agua. Debía regresar a trabajar aún un par de horas a la casa así que me venía bien. Aurelia y Diana compartieron una Cuba libre y la conversación, tan animada antes que Andrés Álvarez Castañeda se nos uniera, pronto frenó hasta el silencio.

y Andrés tenían una cerveza cada uno. Tanto Aurelia como Diana se sintieron muy mareadas rápidamente y Aurelia apenas podía sostenerse en pie. De hecho, Aurelia perdió el conocimiento poco después. Recuerdo que no podía sentarse sola, que tampoco podía hacerlo con nuestra ayuda. Andrés Álvarez Castañeda la levantó como un saco, sobre su hombro, y la tiró en el asiento de atrás de su Tercel. Nuestros planes eran que yo llevaría a Diana y a

a sus casas, ambos vivían en la zona 15, y luego iría para mi casa en Las Charcas. Andrés Álvarez insistía en llevarse a Aurelia y yo le insistía que no era necesario. Comenté repetidas veces que yo podría llevarlos a todos porque Aurelia. vivía más cerca de mi casa y me quedaba en el camino a la mía. Andrés insistió mucho y yo igual. No sabía exactamente por qué no me parecía buena idea que se la llevara así. No intuía que algo iría mal o que él la violaría como, en efecto, lo hizo. Me sentí presionada para no insistir más y como que estaba comportándome como la tonta

que todos me pensaban para entonces. Dejé de Andrés Álvarez Castañeda se llevara a una mujer inconsciente con él esa noche y eso es algo con lo que yo debo vivir todos los días.

Andrés Álvarez Castañeda le puso una droga sedativa a la bebida que Aurelia y Diana compartieron. Al día siguiente y luego durante varias semanas, discutimos esa noche con Diana. Ella, al ser una estudiante universitaria de Estados Unidos, estaba más informada y sensibilizada a este tipo de drogas y reconoció en ella misma lo que le habían explicado en clases y en seminarios en su universidad norteamericana. Aurelia llegó en muy malas condiciones a su casa esa noche, y según comentaron sus familiares, con la ropa ultrajada.

Este caso que yo presento, tanto mi propia experiencia de ser atacada por Andrés Álvarez Castañeda, como lo que yo presencié, son actos de violencia contra la mujer penados por la ley y que no deben ser admitidos o tolerados por ninguna institución académica de prestigio con baremos éticos. Ciertamente, no soy la única que lo experimentó o que lo presenció. Es momento de que la Universidad del Valle de Guatemala proteja a sus estudiantes y egresadas tomando cartas en el asunto. Más mujeres, estudiantes, colegas y amigas han presenciado actos y han sido sus víctimas. Todas hemos sido testigo o víctima de humillaciones basadas en ser mujeres y en nuestra apariencia. Yo he escuchado varias veces a Andrés hablar de su proeza sexual con mujeres a las que yo sé que no tocó. Cuando me atreví a decirlo públicamente, el ocho de marzo del año en curso, casi todas mis compañeras de la Facultad de Ciencias Sociales, inscritas en las carreras de Antropología y Arqueología, se acercaron con sus propias historias de lo que experimentaron o presenciaron. Luego de más de veinte años de tener dentro de una de sus facultades a un depredador sexual, la Universidad del Valle de Guatemala debe solicitar su renuncia como decano y colaborador de la universidad. Es el deber del Comité de Ética frenar esto y brindar una respuesta firme de apoyo a las víctimas para que esto no vuelva a ocurrir nunca más.

Además de esta queja y mi testimonio, adjunto conversaciones contemporáneas que tuve con compañeras y compañeros de estudios de la Universidad del Valle de Guatemala, así como evidencia de las veces que he tratado de denunciar a Andrés Álvarez Castañeda.

Me despido de ustedes muy atentamente,

Ana Lorena Ruano Salguero, PhD

00126